UFO PRESS

abril 1979
año III · número 11



LA EXCEPCIONAL FOTOGRAFIA DE YACANTO: EL INFORME FINAL

SERVICIO DE INVESTIGACIONES UFOLOGICAS

UFO PRESS

abril 1979
año III número 11

DIRECTOR: Guillermo C. Roncoroni
SUB DIRECTOR: Gustavo J. Alvarez
SECRETARIO GENERAL: Daniel Folcini
COORDINADOR: Emilio Caldevilla
DOCUMENTACION: Claudio M. Chiaruttini
ASESOR GENERAL: Carlos Chiabrera
TRADUCTORA: Tatiana Mihailitchenko
ILUSTRACIONES: Susana Larrieu
COLABORADORES: Rubén Morales
Alejandro Chionetti
Roberto O. Sánchez

SUMARIO

CORREO ARGENTINO CENTRAL B
INTERES GENERAL
TARIFA REDUCIDA
CONC. Nº 2542

R.N.P.I. Nº 1.355.036

EDITORIAL

En el número 63 de la revista CUARTA DIMENSION, correspondiente al mes de abril del corriente año, fue publicada en la sección CARTA DE LOS LECTORES una misiva atribuída a un presunto Dr. Eduardo Santaeguía Fiz, a la cual siguió (inevitablemente) una respuesta a cargo del Director de la publicación, el actor Fabio Zerpa.

El tenor de ambas publicaciones fue francamente agresivo hacia nuestra organización, y en especial hacia la persona de nuestro Subdirector y de quien esto escribe.

Muchos de ustedes nos han escrito prestándonos su apoyo en esta hora, e incluso nos han sugerido que pasemos por alto la agresión de que hemos sido objeto. Sin embargo no es posible que silenciemos nuestra voz ante este hecho, ya que ello podría interpretarse como una tácita aceptación de las groserías del Dr. Santaeguía Fiz y de las falsedades propaladas por el actor Fabio Zerpa.

Hemos sido agraviados y difamados injustificadamente; esa es la respuesta de aquellos que ven amenazada su cómoda y redituable posición ante el fenómeno OVNI. Esa es la respuesta ante nuestras críticas, fundadas en el pernicioso accionar de los entes e individuos que en su afán de explotar comercialmente el fenómeno OVNI propagan mitos y falsedades de todo tipo.

Hubiéramos aceptado una crítica, pero jamás aceptaremos una difamación ni una calumnia lanzada irresponsablemente por individuos que no tienen derecho alguno a elevar su voz contra aquellos que dedicamos nuestro máximo esfuerzo a la investigación objetiva del fenómeno OVNI, individuos que identificamos como los responsables directos del actual estancamiento de la investigación ufológica argentina.

El actor Fabio Zerpa asegura que los Srs. Alvarez y Roncoroni fueron expulsados y lo somete a la consideración del lector como un "hecho determinado y exacto". Sin embargo, ese hecho determinado y exacto es una vulgar falsedad. Los Srs. Alvarez y Roncoroni (al igual que Barone, Víctor y Silvia Cerasale, el Dr. Solari, el Dr. Luccisano y un interminable etcétera) se alejaron de ONIFE por propia determinación, tal como quedó explicitado en la nota editorial del número 1 de UFO PRESS. En aquella oportunidad no hicimos una detallada exposición de motivos por elementales razones de ética y por considerar que, cualquier individuo con sentido común, comprendería nuestra decisión aún cuando no explicitáramos los motivos de la misma. Han pasado más de 30 meses desde que se editara la primer edición de UFO PRESS y, curiosamente, recién ahora el actor Fabio Zerpa anuncia que hemos sido expulsados de ONIFE... Un poco tarde, ¿ verdad ? .

Y una reflexión: ¿ todos los hechos determinados y exactos de que nos habla Zerpa en sus publicaciones, cursos y audiovisuales serán tan "determinados y exactos" como el de nuestra expulsión... ? ¿ Será también "determinada y exacta" la identidad del autor de la carta publicada en el número 63 de CUARTA DIMENSION ? Veamos algo al respecto.

Nuestra organización tenía conocimiento de la publicación de esa carta casi dos meses antes de que la misma se hiciera efectiva. Sucede que una persona vinculada con ONIFE y la revista CUARTA DIMENSION nos puso en antecedentes de lo que iba a ocurrir, simplemente "porque le daba asco que se hicieran esas cosas" (usamos sus palabras textuales) y nos aseguró que la carta era fraguada, habiendo sido redactada en las dependencias de la organización comercial dirigida por el actor Fabio Zerpa. Sin embargo decidimos que esa declaración no bastaba e investigamos, tratando de determinar el paradero del supuesto Dr. Santaeguía Fiz. Los resultados de esa investigación fueron los siguientes: el Dr. Fiz es desconocido por todos los gerontólogos consultados, es desconocido por la Cátedra de Inmunología de la Facultad de Medicina de Buenos Aires, es desconocido por los organizadores del próximo Congreso de Inmunología, es desconocido en el Colegio de Graduados, es desconocido por la Academia Nacional de Ciencias y también por el Instituto Nacional de Investigaciones Médicas y, finalmente, no existe constancia alguna de su existencia en los meticulosos registros de alumnado de la Universidad de Buenos Aires. En suma, en lo que a nosotros respecta el Dr. Santaeguía Fiz no existe. Tenemos entonces sobrados motivos para inferir que la carta publicada en CUARTA DIMENSION es un vulgar fraude, destinada no sólo a la adulación de esa revista sino, y en especial, a agredir a nuestra organización más allá de lo tolerable. Sin embargo quedaría por determinar quién es el autor de esa agresión, aunque creemos que ello es obvio dado el inconfundible estilo en el que ha sido redactada.

El SERVICIO DE INVESTIGACIONES UFOLOGICAS no tiene intención de iniciar acciones legales contra el actor Fabio Zerpa y la editorial responsable de la publicación CUARTA DIMENSION, pese a que nos asiste el derecho de hacerlo, dado el claro y manifiesto tenor agraviante y difamatorio de la mencionada publicación. Y no lo haremos pues entendemos que estos hechos deben ser solucionados entre las partes y en forma amistosa.

Es por ello que el SERVICIO DE INVESTIGACIONES UFOLOGICAS, invocando el derecho que nos asiste, ha remitido a ONIFE - CEP una carta donde se responde, punto por punto, a lo publicado en el número 63 de CUARTA DIMENSION solicitando su reproducción en la sección CARTA DE LOS LECTORES de una futura edición. Esperamos que el sentido de ética y moral de los responsables de esa publicación les permita satisfacer nuestro requerimiento.

Por otra parte, y para dar por finalizada esta cuestión, invitamos públicamente al actor Fabio Zerpa a sostener un debate público sobre el fe-

nómeno OVNI en fecha y lugar que él determine, a los fines de esclarecer definitivamente nuestras respectivas posiciones frente a la investigación del fenómeno OVNI.

Quedamos, pues, a la espera.

EL DIRECTOR



SIU revista UFO PRESS
SERVICIO DE INVESTIGACIONES UFOLOGICAS

***************** RED NACIONAL DE ENCUESTADORES *****************

Tal como anticipáramos en una edición anterior de UFO PRESS, nuestra organización se halla empañada en la puesta en funcionamiento de una Red Nacional de Encuestadores del fenómeno OVNI a fin de dar una solución a un problema que ha venido aquejando a la ufología argentina desde sus comienzos: poder cubrir un vastísimo territorio con lcs escasos recursos económicos y humanos de las organizaciones ufológicas argentinas.

Solicitamos a nuestros suscriptores y miembros adherentes interesados en participar de la Red Nacional de Encuestadores, se comuniquen por vía postal con el Sr. Emilio F. Caldevilla, a cuyo cargo estará la supervisión de la mencionada Red, a los fines de recabar información ampliatoria.

MIEMBROS DE LA RED NACIONAL DE ENCUESTADORES SIU - UFO PRESS:

- Víctor Daniel Mamondi - Ciudad de Córdoba.
- Hugo A. Samayoa - Ciudad de Tucumán.
- Daniel Rojo - C.I.C.E. - Ciudad de Las Heras, Provincia de Mendoza.
- Rolando Coluccini - Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires.
- Roberto O. Sánchez - Santos Lugares, Provincia de Buenos Aires

LA CORRELACION HORAS-MESES EN LA INVESTIGACION UFOLOGICA

por José-Tomás Ramírez y Barberó

Recientemente publicamos un pequeño trabajo de investigación ufológica (ver NOTA 1) en el que, a la vista de los reiterativos resultados obtenidos durante los últimos cinco años al investigar la distribución del fenómeno OVNI en el tiempo -concretamente, en lo que se ha dado en llamar Ley Horaria de Valleé-, expresábamos, sin reparo alguno, nuestra fundada opinión de que esa exhaustiva acumulación de informes en las horas nocturnas, no hacia sino reforzar la teoría tantas veces expuesta, según la cual, los OVNI serían objetos físicos procedentes del espacio exterior.

Este trabajo fue comentado en su día y a nivel estrictamente particular con nosotros por el físico valenciano Miguel Guasp (ver NOTA 2), quien nos instaba a seguir investigando en este sentido, toda vez que él mismo y con anterioridad (ver NOTA 3) había expresado ideas afines con las nuestras, en lo referente a la identificación de los OVNI con objetos reales, de naturaleza, por ende, puramente física provinientes de Marte y que, incluso, llegaban a describir procesos reales.

Como decimos, este amigo y notable ufólogo, nos comentaba insistentemente la importancia de que orientásemos nuestros esfuerzos hacia el estudio de la posible correlación estadística horas-meses , en las distribuciones de los informes de avistamiento de OVNI, con vistas a investigar la posible procedencia de estos objetos del centro de nuestra propia galaxia.

Conscientes por una parte de que la opinión ufológica seria empieza nuevamente a echar la vista atrás, es decir, hacia la imperiosa necesidad de insistir en la importancia de la investigación pura, sin la cual, evidentemente, pocos logros se hubiesen podido alcanzar en este campo de la ufología, y por otra parte de que los que cultivamos esta investigación pura por mera afición procuramos realizar nuestro ingrato trabajo con la máxima entrega posible, y, por que no decirlo, alejados en la inmensa mayoría de los casos de todo afan de lucro , ya que lo único que nos interesa es el proceso de la ufología científica y en definitiva, como siempre, el conocimiento de la verdad desnuda, nos propusimos entonces dar cuerpo a una investigación específica consistente en el estudio de la correlación horas-meses supracitada.

Para ello, partimos de los dos pilares que nos ofrecían un mayor índice de fiabilidad: El primero de ellos, un trabajo del que fuimos autores (ver NOTA 4), en el que intentábamos mostrar una curva satisfactoria de distribución mensual OVNI, y el segundo, el importante trabajo de los ufólogos Ballester y Guasp (ver BIBLIOGRAFIA) que dió como resultado una curva canónica de distribución horaria para el mismo fenómeno.

De este último trabajo nada tenemos que decir, pues aparte de ser plenamente conocido por todos los investigadores, lo que es más importante, está mundialmente aceptado como "parámetro evaluado" en el comportamiento general del fenómeno en cuestión.

En cuanto al primero, fue comentado también a nivel particular con nosotros por el propio Ballester (ver NOTA 5) e incluso criticado con afan positivo. En su argumentada y amigable crítica particular, me hacía ver que nuestra curva propuesta tal vez fuese aleatoria, o en todo caso no reflejase esa satisfactoriedad que nosotros -quizá precipitadamente, o bien porque se construyó sin atender a ninguna tipología OVNI- queríamos atribuirla.

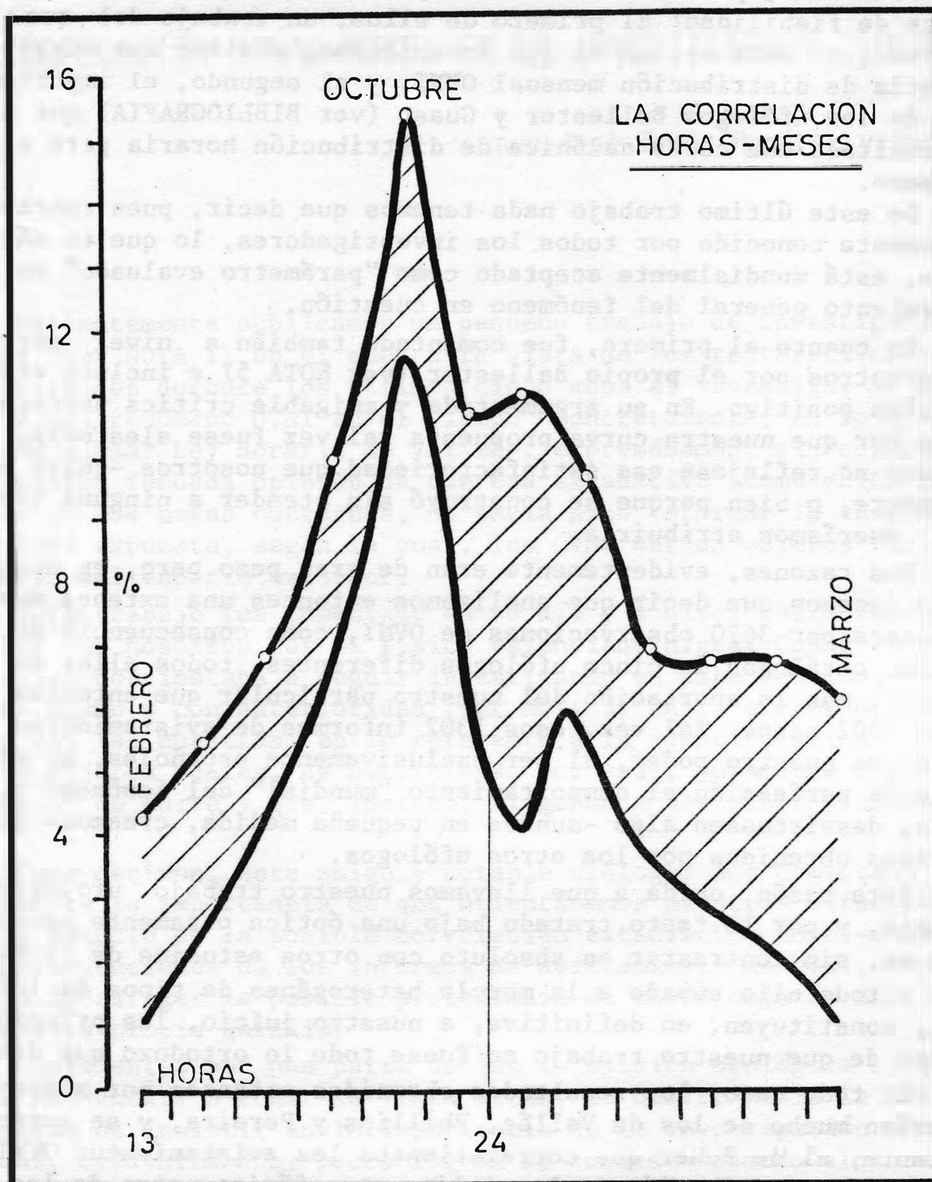
Sus razones, evidentemente eran de gran peso pero, en nuestro descargo tenemos que decir que analizamos entonces una extensa muestra , compuesta por 3670 observaciones de OVNI, como consecuencia de aglutinar los catálogos de cinco ufólogos diferentes, todos ellos de talla mundial, más la aportación del nuestro particular que entonces constaba de 1302 casos. Tal vez, esos 1302 informes de avistamientos que obraban en nuestro poder, al ser exclusivamente españoles, no reflejasen a la perfección el comportamiento "mundial" del fenómeno y, por lo tanto, desvirtuasen algo -aunque en pequeña medida, creemos- los resultados obtenidos por los otros ufólogos.

Esta razón, unida a que llevamos nuestro trabajo ufológico en solitario, y por lo tanto tratado bajo una óptica puramente particular , esto es, sin contrastar en absoluto con otros estudios de la misma índole y todo ello sumado a la mezcla heterogénea de tipos de informes OVNI, constituyen, en definitiva, a nuestro juicio, las principales causas de que nuestro trabajo no fuese todo lo ortodoxo que debiera.

En todo caso, los resultados obtenidos entonces por nosotros, no diferían mucho de los de Vallée, Phillips y Pereira, y se acrecaban , bastante, al de Poher que correlacionaba los avistamientos OVNI con a curva de distribución de la nitidez atmosférica, otra de las pruebas irrefutables, a nuestro juicio, de que los OVNI, al seguir fielmente las leyes de la óptica, son objetos reales de naturaleza puramente física.

Hechas estas reflexiones preliminares, pasemos sin más a estudiar la correlación horas-meses.

En la figura que ilustra este trabajo, hemos trazado las dos cur



vas porcentuadas representativas de ambas cuestiones, extraídas de los trabajos citados como fuentes.

Sus respectivos valores numéricos, se ven reflejados en la presente TABLA:

PRINCIPALES PUNTOS NOTABLES	curva mensual mes	%	curva horaria hora	%
primer máximo	octubre	15,5	21	11,6
segundo máximo	agosto	11,0	2	6,4
primer mínimo	febrero	4,2	13	1,0
segundo mínimo	enero	5,1	9	1,4

A la simple inspección de la figura se deduce, a priori, una neta correlación aparente de las dos curvas satisfactorias que definen gráficamente las dos distribuciones objeto de estudio, curvas que expresadas analíticamente por medio de las ecuaciones respectivas y debidamente analizadas, nos dieron lógicamente los resultados esperados

Omitimos, en razón de la brevedad y sobre todo de la claridad de este trabajo, las operaciones analíticas para llegar a este resultado significando, no obstante, que están a la completa disposición de cualquier persona interesada que nos las solicite, a la vez que rogamos se dé veracidad a esta rotunda afirmación nuestra de que ambas curvas analítica y gráficamente presentan tales visos de semejanza -o correlación- que pueden considerarse como prácticamente idénticas.

Ahora bien, ¿qué significa todo esto? ¿cómo deben interpretarse estos evidentes síntomas de coherencia que presentan ambas distribuciones del fenómeno OVNI? ¿en qué medida podemos afirmar o negar categóricamente, a la vista de esta neta correlación horas-meses, aquello que el investigador Miguel Guasp (ver NOTA 3), definía magistralmente como "Mayor Probabilidad Ufológica Procesal", orientándola precisamente en dirección a nuestro centro galáctico? ¿hasta qué punto, esta correlación, indica que ambas distribuciones singulares del fenómeno, son frutos diferentes de idéntica naturaleza procesal?

Honradamente no lo sabemos, o no nos és dado encontrarlo; su verdadera significación se nos escapa una vez más, pero, indiscutiblemente, LA CORRELACION ESTA AHI, como desafiando a los investigadores del fenómeno.

Unicamente, y para terminar, séanos permitido el señalar que el entorno de tiempo que los humanos hemos acotado y bautizado con el nombre específico de "mes", naturalmente se compone de "horas" y, por lo tanto, pudiera considerarse como una "macroestructura horaria" dentro de la distribución de los informes de avistamientos de OVNI en la magnitud tiempo.

NOTAS

1 - Ramírez y Barberó, J.T.: "NOTAS ESTADISTICAS DE LA ACTIVIDAD OVNI EN LA P.I. DURANTE 1977", en UFO PRESS #8, julio 1978. ITEM: re - vista STENDEK #34, diciembre 1978.
2 - Guasp Carrascosa, M:Comentario particular, febrero 1 de 1978.
3 - Guasp Carrascosa, M.: "TEORIA DE PROCESOS DE LOS OVNIS", parte 5ª (Algunas consideraciones complementarias). Ep.7 - "La correlación horas-meses". Edición del autor. Noviembre 1973.
4 - Ramírez y Barberó, J.T.: "CURVA SATISFACTORIA DE DISTRIBUCION MEN SUAL", en STENDEK #22, diciembre 1975. Item: en UFO PRESS #1, oc- tubre 1976. Item: en "SI ESTAN. APROXIMACION CIENTIFICA A LOS OV- NI", Vol.II, Editorial 7 1/2 S.A., Barcelona, 1978.
5 - Ballester Olmos, V.J.: Comunicación personal, febrero 7 de 1976.

BIBLIOGRAFIA

- Rey Brea, O.: "DIAGRAMA DE BARRAS DE A.A.N.I. (1948-1976)". Comenta rio particular del autor, mayo 27 de 1976. Obra una co pia del mismo en archivos del CEI (Barcelona).
- Ballester Olmos, V.J. y Guasp Carrascosa, M.: "CUANTIZACION DE LA LEY HORARIA", en DATA NET, VI,#6, junio 1972. Item: THE UFO REGISTER #2, febrero 1973. Item: STENDEK #14, septiem- bre 1973. Item: UFO PRESS #2, enero 1977.
- Davidson, A.: "ACTIVIDAD OVNI EN RELACION AL MES DEL AÑO", en FYING SAUCER REVIEW sept-oct 1973. Item: UFO PRESS #5, octu- bre 1977.
- Vallée J. y Poher, C.: "COSNTANTES BASICAS EN LOS AVISTAMIENTOS DE OVNI", Conferencia AIAA 1975, Los Angeles (Cal.USA). Item: FSR, mayo-agosto 1975. Item: UFO PRESS #6, ene- ro 1978.
- Randles, J.: ANALISIS DE LA ACTIVIDAD OVNI EN USA DURANTE 1975", ne BUFORA JOURNAL, vol.5,#5, enero 1977.
- Ares de Blas, F. y López, D.G.: "ANALISIS DE LA OLEADA 68-69", en Bo letín CEI-MADRID, vol.III, feb.1972. Item: DATA NET #2 vol.VII, feb.1973. Item: comentario particular de los autores, febrero 4 de 1976.
- Ballester Olmos, V.J.: "OVNIS: EL FENOMENO ATERRIZAJE", editado por Plaza & Janés S.A., Barcelona, 1978. Colección VARIA y OTROS MUNDOS.
- Varios: "ACTAS DEL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE UFOLOGIA", editado por STENDEK CEI, Barcelona, febrero de 1978.Item: Comenta - rio particular de Ares, López y Salaverría, 29-11-78.

HUMANOIDES EN SANTIAGO DEL ESTERO

por Francisco Checchi

Dos niños santiagueños vivieron, durante el transcurso del primer mes del corriente año, sendas extrañas experiencias que reseñaremos a continuación.

Una niña de 10 años y un pequeño de 12, ambos residentes en la provincia de Santiago del Estero, aunque en distintas poblaciones, fueron testigos de las actividades de varios humanoides de pequeña estatura e insólito aspecto que, presumiblemente, tripulaban un no menos extraño objeto volador rectangular.

LA PRIMER OBSERVACION

El suceso que narraremos a continuación tuvo lugar un sábado, posiblemente el 13 de enero, a las 11:30 hs (AM), en el interior de un aula del instituto de enseñanza primaria de Loreto, en el cual el padre del testigo se desempeña como portero.

Marcos Rafael Suárez, de 12 años de edad, se encontraba en un aula de reducidas dimensiones, donde había, entre otras cosas, una heladera a kerosene, una mesa de madera utilizada como escritorio, algunas sillas, mesas, cajas conteniendo preparados medicinales, un grabador sin funcionar en ese momento, y el alumbrado eléctrico apagado.

El pequeño se disponía a guardar un trozo de melón en la heladera (aproximadamente a las 11:30 hs), cuando escuchó caer al suelo una caja de cartulina llena de periódicos. Al volverse y observar lo que ocurría vio una extraña máquina de forma rectangular, de unos 60 cm de ancho, un metro de longitud y 1,40 m de alto, de color aluminio y con una especie de pantalla negra (como de televisión) situada en el frente superior, a través de la cual podía apreciar lo que parecía un tanque con cables agregados a él. Debajo de la pantalla había un reflector, similar a los faros de un automóvil, y por debajo de este, una líneas negras verticales de igual longitud diseminadas por el frente de la "máquina".

El objeto se encontraba suspendido en el aire, a unos 20 cm del suelo y producía un sonido muy similar al de un ventilador eléctrico.

De pronto, dos pequeñas puertas situadas a ambos lados del objeto, se abrieron hacia afuera y abajo, y un pequeño ser humanoide, de unos 80 cm de estatura y tez oscura emergió por la puerta situada en el flanco derecho, a la par que, unos instantes después, un ser de similar apariencia emergía por la abertura izquierda.

Ambos humanoides vestían una suerte de overoles brillantes, de color negro y de una sola pieza, con cintas muy brillantes; usaban escafandras del mismo material munidas de una banda más oscura, como de vidrio, sobre sus rostros, a la altura de los ojos. Sobre sus espaldas portaban algo así como un "sifón de soda" con un dispositivo semejante a un reloj fijo en su parte superior. El cuerpo de los seres era proporcionado a su estatura.

El ser que descendió desde la izquierda tomó el brazo derecho del muchacho y éste pudo observar que en sus manos tenía sólo cuatro dedos. El niño trató de liberarse, pero el humanoide lo asió fuertemente al tiempo que el testigo escuchó una voz que parecía provenir del objeto que, en idioma castellano, le ordenó: " *Siéntate y no te muevas* ". La pequeña entidad, en ese mismo instante, obligó al testigo a sentarse en una silla

Aunque Marcos Suárez no podía moverse se mantuvo consciente, pudiendo observar todo lo que ocurría.

El otro humanoide se acercó a la puerta exterior del cuarto y se dirigió a una habitación adyacente. Simultaneamente el ser que retenía al niño penetró en el objeto y encendió el reflector, que emitió un poderosísimo haz de luz rojiza, que enceguecíó al testigo y le hizo lagrimear.

En ese mismo instante, sin poder gritar ni siquiera moverse, el testigo perdió el conocimiento.

Cuando despertó se encontraba en la silla y había recuperado el movimiento. Frotándose los ojos descubrió que la "máquina" y los seres ya habían desaparecido, aunque la sala se encontraba revuelta y había un olor como de azufre que impregnaba el ambiente. La puerta, que uno de los seres había cerrado, estaba ahora abierta.

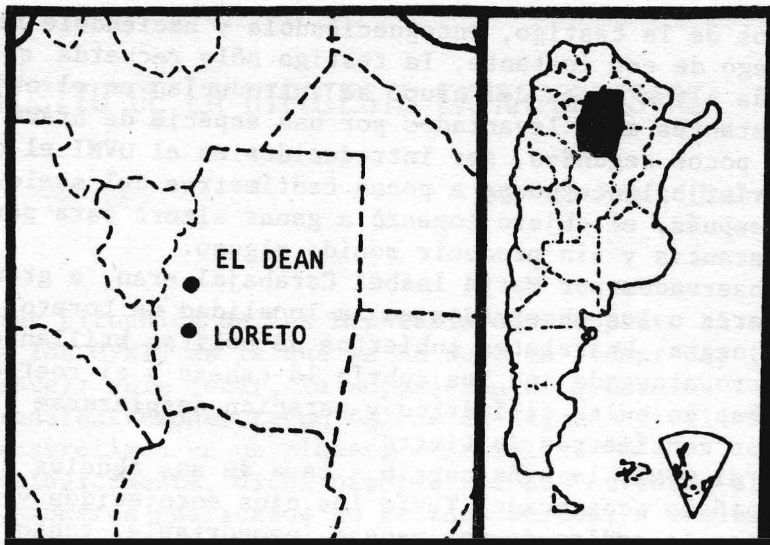
Marcos Rafael Suárez se recuperó de su confusión inicial y, presa de una gran excitación, abandonó rápidamente la sala, resbalando y cayendo de bruces al suelo en el intento.

La hermana del testigo, de 8 años de edad, intrigada por los ruidos, se dririgió hacia el aula y llegó a la misma justo en el momento que el testigo intentaba reincorporarse.

Poco después el padre del pequeño llegó hasta el lugar del incidente, observando que el rostro del pequeño estaba congestionado y había adquirido un extraño tinte rojizo purpúreo. Pese a que su hijo se encontraba notoriamente alterado, casi en estado de shock, el Sr. Suárez le interrogó acerca de lo sucedido, obteniendo de su hijo el relato que hemos aquí reproducido.

El portero, comprendiendo el estado en que se encontraba el pequeño y temiendo alguna derivación insospechada, le llevó de inmediato a un médico local, quien le revisó recetándole unos sedantes.

El padre del testigo comunicó el extraño hecho a la Comisaría de Loreto, la cual recibió, así mismo, declaraciones de otros vecinos quienes aseguraron que, entre las 11:30 y las 12:00 hs, ventiladores y heladeras eléctricas dejaron de funcionar, mientras que las radios a transistores



acusaban notorias perturbaciones en sus emisiones (descargas).

Finalmente, podemos agregar que el testigo del incidente aquí narrado se hallaba próximo a ingresar al colegio secundario, siendo un chico vivaz e interesado en la lectura de revistas deportivas. Goza de buena salud, física y mental; es sumamente católico, actuando como monaguillo en en la iglesia de Loreto.

EL SEGUNDO INCIDENTE

Casi dos semanas después del incidente de Loreto, tendría lugar un caso de similares características, esta vez en la localidad de El Déan, situada a unos 50 km de la ciudad de Santiago del Estero, gobernación de la provincia homónima, sobre la ruta a las Termas de Río Hondo.

El jueves 25 de enero, a la hora de la siesta (entre las 14 y las 16 horas), la niña Marta Isabel Carabajal, de 10 años de edad, se encontraba jugando con otro niño de 3 años, en un corral algo alejado de la vivienda de sus padres.

Marta observó el lento descenso de un objeto de apariencia metálica y forma rectangular, que se ubicó a la sombra de un frondoso árbol, quedando suspendido a muy pocos centímetros del suelo. *"Una especie de carpa le servía de soporte y de su interior salieron dos hombrecitos de un metro de estatura pero de figura proporcionada"*, declaró la pequeña.

Segundos más tarde descendieron otros cinco seres, más pequeños que los anteriores. Uno de los humanoides, que parecía dirigir el extraño e increible grupo, la invitó en perfecto castellano a que se acercara, pero ella se negó. Entonces, la extraña entidad accionó una especie de linterna engarzada a su cuerpo, que proyectó una luz roja que llegó directa

mente a los ojos de la testigo, enceguecíendola y haciéndole perder el conocimiento. Luego de ese instante, la testigo sólo recuerda que observó cómo los dos más altos seres del grupo se introducían en el objeto, a la par que los restantes eran levantados por una especie de brazo metálico, para luego, en pocos segundos, ser introducidos en el OVNI el cual se encontraba, todavía, balanceándose a pocos centímetros del suelo.

Instantes después, el objeto comenzó a ganar altura para perderse de vista en la distancia y sin producir sonido alguno.

Los seres observados por Marta Isabel Carabajal eran, a grandes rasgos, muy similares a los observados en la localidad de Loreto: vestimenta brillante y negra, brazaletes cubiertos de bolitas brillantes, botas negras y un gorro alargado que les cubría la cabeza y el rostro. En sus espaldas portaban un bulto cilíndrico y parecían desplazarse flotando en el aire, a pocos centímetros de tierra.

Al alejarse el OVNI, la niña corrió a casa de sus abuelos y, nerviosamente, les relató lo acontecido. Tenía los ojos enrojecidos y lagrimeantes; por momentos le ardían de una manera insoportable, tanto que debió lavárselos con agua helada.

La testigo, según sus familiares, jamás había escuchado hablar sobre "platos voladores". Cabe destacar que, además, es analfabeta por lo que podría descartarse la posibilidad de que su presunta observación estuviera de alguna manera inducida por el incidente de Loreto.

A MODO DE CONCLUSION

Las similitudes que se observan en estos dos casos ocurridos en Santiago del Estero son asombrosas y, en cierta manera, extrañas e inquietantes. Son inclusive extrañas las condiciones en que se han manifestado, conociendo la tendencia de los incidentes de Tipo I (aterrizajes o semiaterrizajes) a manifestarse en horario nocturno, especialmente cuando el incidente incluye la observación de presuntos tripulantes.

Otro hecho que asombra es las similares características de los testigos (niños de corta edad y de posición social muy humilde, aunque no por ello indignos de crédito).

Y por último, en ambos casos se produjo la pérdida de conocimiento de los testigos, a instancias de una presunta "agresión" (haz de luz rojiza muy intenso) por parte del fenómeno. Cabe preguntarse, ¿ por qué, con que objeto fueron privados los testigos de la conciencia de los hechos ? Una respuesta a tal interrogante podría muy bien hallarse a través de un interrogatorio bajo regresión hipnótica, en el cual los testigos podrían "recrear" los sucesos por ellos vividos luego de haber sido impactados y aturdidos por el haz de luz rojiza.

Finalmente, el autor desea agradecer al investigador Heriberto Janosch por el material solicitado referido al incidente de Loreto y al Dr. Juan Angel Gómez, quien realizó la encuesta en la citada localidad.

A PROPOSITO DE LA HIPOTESIS EXTRATERRESTRE

por el Prof. Oscar A. Uriondo

La más difundida de las hipótesis con respecto al origen y naturaleza de los OVNIS es la que se ha dado en llamar HET (hipótesis extraterrestre): vale decir, la suposición de que tales fenómenos constituyen manifestaciones tecnológicas de alguna civilización que habríase desarrollado en un planeta extrasolar.

Cronológicamente, dicha hipótesis cobró su forma clásica con los trabajos pioneros publicados en Estados Unidos, a comienzos de la década del cincuenta por el Mayor Donald Keyhoe. Antes de esta fecha, las opiniones barajadas concernían a la posibilidad de armas secretas rusas o norteamericanas, o a un fenómeno de histeria colectiva. A la hipótesis estratrerrestre se arribó posteriormente mediante un proceso de descarte paulatino que fue eliminando una a una las diversas interpretaciones que no se amoldaban lógicamente a las características de las nuevas manifestaciones aéreas.

LAS CRITICAS A LA H.E.T.

Sin embargo, la ortodoxia científica nunca ha tomado en cuenta la posibilidad de un origen extraterrestre para los OVNIS (en rigor de verdad, ni siquiera ha condescendido a plantearse el problema de su existencia); actitud compartida incluso por aquellos hombres de ciencia dedicados a la investigación exobiológica, los que, no obstante, admiten sin retaceos como muy probable la presencia de vida inteligente en el Universo.

Son conocidas por todos las objeciones de los astrónomos contra la HET, basadas principalmente en las enormes distancias interestelares, que convierten el viaje espacial en una realización altamente improbable -sino imposible- tanto desde el punto de vista técnico, como físico teórico. Pero últimamente, los reparos a la HET han surgido además -y esto quizás pueda parecer sorprendente a los legos- desde las propias filas de los investigadores de OVNIS. En este caso, las críticas no son ya de orden apriorístico, sino que se fundamentan en ciertas notas intrínsecas del fenómeno que *prima facie* no encuentran explicación satisfactoria en términos de la HET, al menos en su formulación habitual.

Algunos de estos rasgos anómalos, de elevada extrañeza, son, por ejemplo, las apariciones y desapariciones instantaneas in situ de los

OVNIS; sus inexplicables modificaciones de forma y tamaño que han sido comunicadas por testigosconfiables y observadas bajo excelentes condiciones de visibilidad; la constancia en el tiempo de la tecnología supuestamente involucrada en los OVNIS, que se nos ofrece como cristalizada, sin mutaciones substanciales desde por lo menos las épocas prehistóricas, tal como lo atestiguan las intrigantes pinturas rupestres del paleolítico superior, en la región franco-cantábrica.

Dentro del grupo de hechos inasimilables para la HET convencional, cabría agregar, con ciertas reservas, la indetección de dichos "artefactos" por parte de la red de sensores astronomicos en el momento de su aproximación a la Tierra, sobre todo teniendo en cuenta el número de avistamientos inusitadamente elevado que se registran en el mundo entero; y del hecho de que algunas manifestaciones OVNI, como por ejemplo los fenómenos del Tipo II de la clasificación de Vallée, que conciernen a la observación de objetos de grandes dimensiones y durante lapsos prolongados, nunca han sido detectados instrumentalmente hasta el presente.

Como consecuencia de los argumentos críticos arriba mencionados, muchos investigadores han ido abandonando progresivamente la HET para ensayar soluciones de otra clase: fenómenos parafísicos, irrupción de entidades desde universos paralelos, odesde una "cuarta dimensión", o desde un tiempo futuro, etc.

LA NUEVA COSMOLOGIA Y LOS OVNIS

No obstante, el rechazo definitivo de la hipótesis extraterrestre, tal cual proclamaban ya abiertamente algunas voces, nos parece prematuro e innecesario. Por que los más recientes estudios cosmológicos proveen de un inesperado soporte teórico a la HET, determinando una suerte de reivindicación de la misma, si bien en un nivel de mucho mayor complejidad.

Examinaremos, pues, suscintamente, la nueva imagen del Universo que surge hoy de las investigaciones físico-matemáticas cumplidas a partir de la década del sesenta; una imagen más intrincada y enigmática de lo supuesto hace hace pocos años por la ciencia y en la cual los conceptos de espacio, tiempo y gravitación adquieren connotaciones asombrosas, apenas soñadas por la literatura de ciencia ficción. Pero en este caso no se trata de un mero ejercicio imaginativo, sino de especulaciones espresadas en impecable lenguaje matemático y asentadas sobre las ecuaciones de campo de la teoría general de la relatividad.

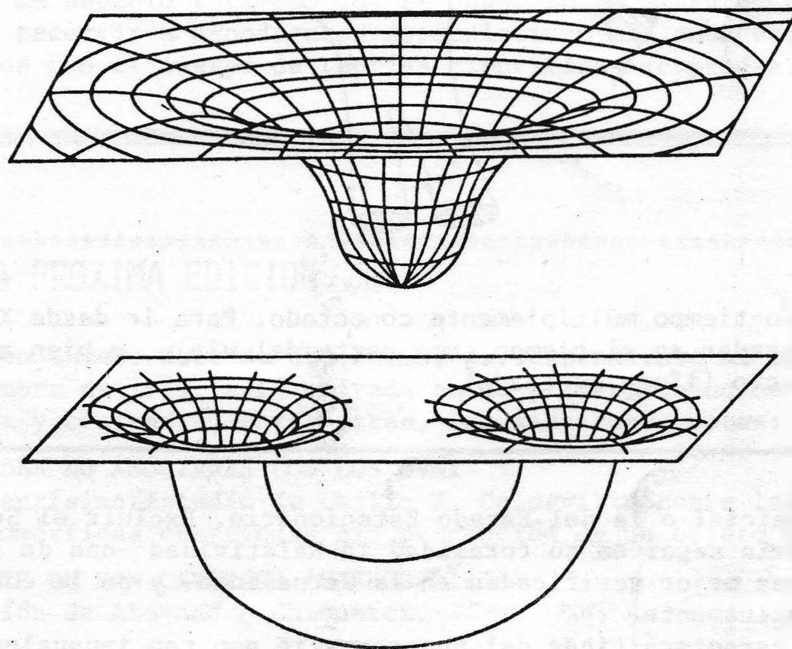
Según la geometrodinámica, nueva disciplina forjada por el Doctor John Wheeler -co-inventor de la bomba de hidrógeno- y otros matemáticos, el Universo es un continuo espacio-temporal de cuatro dimensiones, formado por corredores curvos. Los elementos cosntituyentes de estos corredores son partículas gravitativas llamadas geones (por analo-

gía con los fotones), cuya agrupación conforma las paredes del espacio tiempo. Ahora bien, la estructura curva del Universo se halla perforada por innumerables agujeros: agujeros negros y blancos y agujeros "de gusano" -como los denomina Wheeler- (que responden a la misma dinámica pero en escala mucho menor), que se encuentran por todas partes, tanto en el espacio interestelar, como intergaláctico.

El universo físico se nos presenta así como una estructura sólida, semejante a una esponja, conectado múltiplemente por infinidad de túneles, que se ramifican a veces, y otras se reúnen entre sí. formando una intrincada red donde la materia puede tanto desaparecer en algunas ramas, como emerger de otros tributarios.

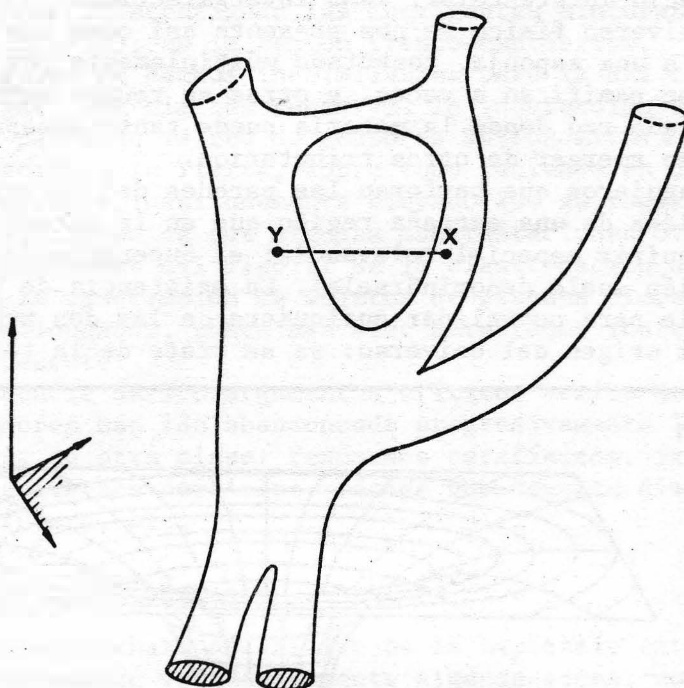
Los agujeros que perforan las paredes del Universo, son las entradas y salidas de una extraña región que en la actual Cosmología ha llegado a adquirir especial relevancia: el Superespacio (o Hiperespacio, como también suele denominársele). La existencia de tal entidad era indispensable para convalidar cualquiera de las dos principales teorías acerca del origen del Universo: ya se trate de la teoría de la Gran Ex

FIGURA 1



ARRIBA: El equivalente bi-dimensional de un agujero en el espacio.
ABAJO: La posible conección, por pares, de agujeros negros y blancos por medio de túneles en el Universo real.

FIGURA 2



Un espacio-tiempo múltiplemente conectado. Para ir desde X a y se puede retrogradar en el tiempo como parte del viaje, o bien atravezar el Superespacio (línea punteada).

plosión Inicial o la del Estado Estacionario. Excluir el Superespacio significaría negar en su totalidad la Relatividad -una de las teorías científicas mejor verificadas en la actualidad- y de la cual se deriva matemáticamente.

Las caractersíticas del Superespacio son tan inusuales y alejadas de nuestro sentido común que resulta arduo hacerse de él una imagen intuitiva. En esta "región" que impregna el universo físico, la idea de tiempo pierde total vigencia: no hay pasado ni futuro; ni "antes", ni ni "después"; todo ocurre de modo simultáneo, porque el tiempo no existe allí.

CONCLUSIONES

La vinculación de lo arriba expuesto con la debatida cuestión de los OVNIS es obvia: el problema aparentemente insoluble del viaje interestelar carecería de sentido para una tecnología capaz de adaptarse con éxito a las complejas estructuras del Universo. ¡Y qué no sería capaz de lograr una civilización, decenas de miles o millones de años más antigua que la nuestra!

No habría entonces viaje en el sentido estricto del vocablo, sino una transferencia instantánea de señales o de artefactos por el Superespacio, a través de los túneles del espacio-tiempo multiconectado. El astronauta que se internara en esè ámbito se desvanecería súbita e inexplicablemente ante nuestros ojos, para reaparecer de la misma forma, como surgido de la nada, en otro lugar del espacio. Esto explicaría cabalmente las abruptas apariciones y desapariciones de los OVNIS que de otro modo podrían ser interpretadas como inauditos procesos de materialización y desmaterialización.

De esta manera, la HET conserva su validez como posible respuesta al enigma de los OVNIS y sigue siendo la más económica de las hipótesis hasta ahora sugeridas. Se reconcilia además con las extrañas manipulaciones de espacio y tiempo que se observan en el fenómeno, sin sea menester recurrir a expedientes especulativos más audaces, pero menos conectados con el cuerpo de teorías científicas aceptadas.

NUESTRA PROXIMA EDICION...

La edición número doce de UFO PRESS, correspondiente al trimestre Julio-Septiembre de 1979, será editada en la primera quincena del mes de septiembre y contendrá, entre otras, las siguientes notas:

- **LAS ENTIDADES NO ASOCIADAS CON LOS OVNI**
  Un interesantísimo estudio de Emilio F. Caldevilla sobre las entidades antropomórficas observadas sin percepción de un objeto anómalo.

- **EL INCIDENTE DE SAN CAYETANO (BUENOS AIRES)**
  Investigación de Alejandro Chionetti.

- **FOTOGRAFIA DE UN OVNI SOBRE EL LAGO NAHUEL HUAPI**
  Excelente trabajo de análisis realizado por el C.I.C.E. (Círculo de Investigación Científico-Espacial) sobre una interesante fotografía obtenida por un médico mendocino en la zona de Bariloche.

CASO NIOTTI
EL ANALISIS DEL GROUND SAUCER WATCH

por Guillermo Carlos Roncoroni

En los últimos días de marzo de 1977, Gustavo Alvarez y quien esto escribe tuvimos oportunidad de entrevistar al Vicecomodoro Sr. Hugo Luis Niotti en sus oficinas del Edificio Condor, sede del Comando en Jefe de Aeronaútica, a los fines de recabar información ampliatoria acerca del incidente de OVNI que, en julio de 1960, lo tuviera como protagonista.

Los satisfactorios resultados de aquella reunión fueron profusamente esplicitados en la edición tercera de UFO PRESS, correspondiente al trimestre abril-junio de 1977.

Hacia finales de 1978, surgió la posibilidad de ampliar la investigación iniciada 20 meses atrás, a través de un estudio exhaustivo y novedoso de la fotografía original. Cabe aclarar que, hasta ese momento, el caso Niotti había sido analizado desde el punto de vista de la personalidad del testigo y desde el punto de vista técnico (análisis del material fotográfico, habiéndose aplicado al mismo las técnicas y modos de operar habituales para casos fotográficos). Ambos estudios, por separado, habían arribado a una idéntica conclusión: la autenticidad del incidente protagonizado por el entonces Capitán Hugo Niotti.

Sin embargo, considerábamos que el caso no estaba cerrado, y que una nueva investigación, esta vez realizada exclusivamente sobre el original fotográfico y haciendo uso de las más sofisticadas técnicas evaluatorias, podría aportar importantes novedades sobre el incidente de Yacanto.

A tales efectos remitimos al GROUND SAUCER WATCH una copia de primera generación del negativo original obtenido por el Capitán Niotti, para su análisis por computadora digital, técnicas que ya han sido aplicadas con excelentes resultados en la evaluación de otros casos fotográficos y cuya explicación pormenorizada podrá encontrar el lector en UFO PRESS #9.

EL ANALISIS EFECTUADO POR EL GROUND SAUCER WATCH (GSW)

Con fecha 23 de noviembre de 1978, remitimos al GSW una copia de primera generación de la fotografía obtenida por el Vicecomodoro Hugo



Ampliación de la fotografía obtenida por el Capitán Hugo Niotti el 3 de julio de 1960, en las cercanías de la localidad cordobesa de Yacanto. Nótese el efecto de dispersión atmosférica en las sierras lejanas, producido por la niebla o por una tenue llovizna que, según el testigo, caía en esos momentos

Luis Niotti, el 3 de julio de 1960, en las cercanías de la localidad cordobesa de Yacanto.

Luego de dos meses de labor, Mr. William Spaulding, Director del GSW, nos remitió los resultados la investigación llevada a cabo bajo su dirección y con la colaboración de los Drs. Bruce Maccabee , David Rutland y Fred Adrian (consultores fotográficos del GSW).

El análisis fue efectuado con el auxilio de computadores digitales suministrados por Spatial Data Systems, Inc. Cabe destacar que idénticos equipos se utilizan para el análisis de fotografías espaciales por lo que la confiabilidad de las conclusiones extraídas del análisis de la fotografía de Yacanto, o de casos similares, está, a nuestro juicio, fuera de toda posible discusión.

La fotografía de Yacanto fue sometida a las técnicas usuales, aplicables a este tipo de casos, y cuyas fases son las siguientes:

- Realce de bordes
- Digitización
- Contorneado de color
- Perfilación del cursor
- Distorsión de los pixels para cálculo de distancias

CONCLUSIONES DEL ANALISIS COMPUTARIZADO

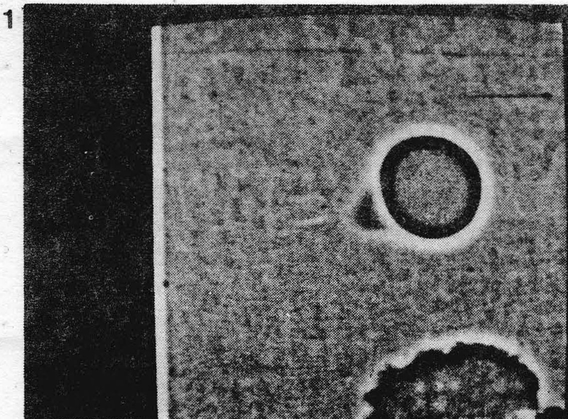
En base al análisis cuyos pasos enunciamos en el apartado anterior, el GROUND SAUCER WATCH arribó a las siguientes conclusiones:

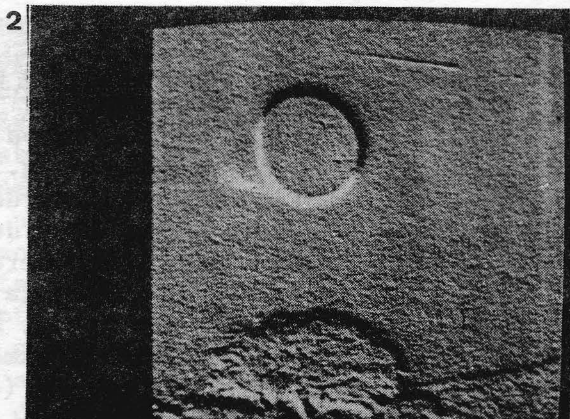
A - La porción circular de la imagen del OVNI (base) no es perfectamente concéntrica (circular). Su eje vertical es mayor que su eje horizontal derivándose de ello una configuración elíptica. Ello es un dato altamente inusual en todas las fotografías de OVNI autenticadas por el GSW.

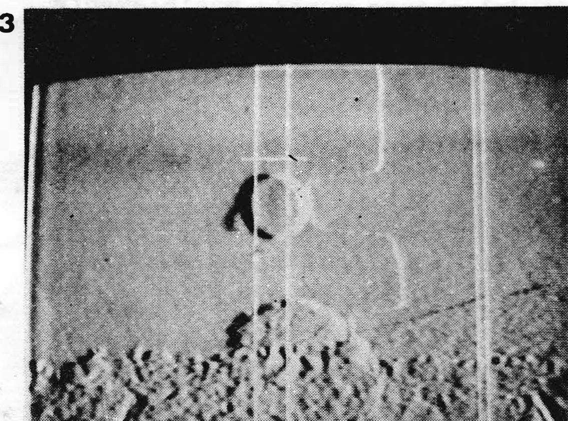
B - La densidad (valor de gris) a lo largo de la base del OVNI es común (uniforme), revelando así una superficie plana y de índice de refracción uniforme. Si la base oscura hubiera sido convexa o hemisférica, sombras naturales hubieran causado franjas de colores en el Contorneado de Color y ese no es el caso.

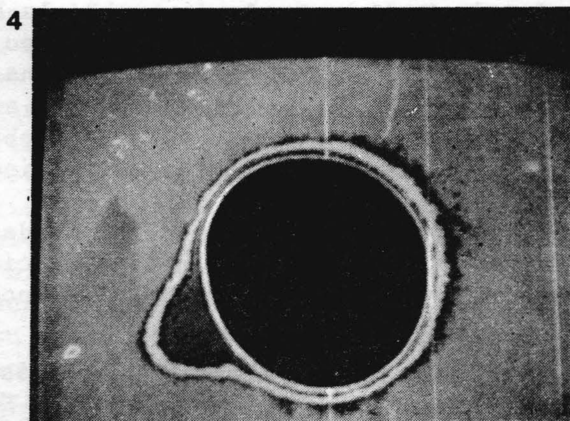
C - El apéndice cónico, sito a la izquierda de la base elíptica, es ligéramente tenue en su naturaleza y revela un débil efecto de franjeado de color, poniendo así de manifiesto su forma cónica. La apariencia tenue o desdibujada de ese apéndice se debe a la niebla, o bruma que rodea la imagen.

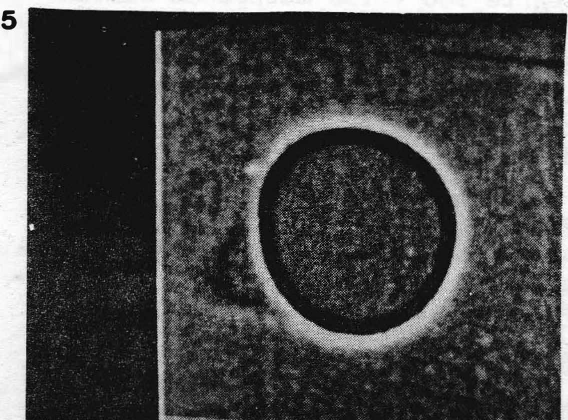
D - El cursor de perfil (histograma), que perfila la amplitud de la densidad de la imágenes y la forma (cuerpo tridimensional) de las mismas, reveló una forma cónica y una base plana (achatada). Como regla normal, las imágenes oscuras perfilarán siempre hacia la izquierda, mientras que las imágenes claras lo harán hacia la derecha.

1


2


3


4


5


1 - HI-PASS filter.
2 - Digitización.
3 - Realce de bordes y perfilador.
4 - Contorneado de color.
5 - HI-PASS filter (ampliación X3)

FOTOGRAFIAS PROCESADAS POR GROUND SAUCER WATCH (GSW).

El perfilador reveló una imagen plana cuando el sistema referenció la base del OVNI.

E - Nótese la densidad de los varios objetos sitos en los primeros planos y al fondo del paisaje, v.g. los postes de alambrado, el caballo, los árboles, etc. De acuerdo con las condiciones atmosféricas prevalecientes (llovizna,nubes definidas y nieblas) las imágenes del fondo del paisaje están verdaderamente afectadas en proporción directa con la distancia que media entre estas y el observador. Siempre, a mayor sea esa distancia, mayor será el efecto de esas condiciones atmosféricas sobre las imágenes, de manera que los objetos oscuros parecerán "iluminarse" (ello es debido a la dispersión atmosférica. N del T).
Nótese, sin embargo, que la imagen del OVNI (su base) tiene una densidad "oscura" mayor que las imágenes mencionadas precedentemente. Ello indica que la imagen de la base del objeto sería, posiblemente, una fuente de energía o un campo alrededor del OVNI.

F - Nótese que el caballo adopta una típica pose de curiosidad general, considerando que el cuerpo del animal se encuentra alejado de la cámara, con su cabeza colocada sobre su hombro derecho.No existe evidencia de una reacción del equino al "cercano" OVNI, situado entre él y el testigo.

G - El resto de las imágenes captadas por el fotógrafo (v.g. los postes de alambrado) revelan la dirección de la iluminación, aún en un cielo difuso. La imagen del OVNI no muestra señales de sombras o cualquier efecto de iluminación.

Aún cuando la imagen analizada no representa una típica configuración geométrica de OVNI, el GROUND SAUCER WATCH ha colocado a esta fotografía en su "lista de buena fe" (no identificadas).

El GSW estima que los siguientes puntos han sido substanciados:

1 - La imagen del OVNI se encuentra entre 100 y 150 metros de distancia de la cámara.
2 - El tamaño del OVNI se situaría entre 3,6/4,5 metros de diámetro en la base.
3 - No existen evidencias fotográficas que revelen que el OVNI represeta una nave aérea conocida o globo sonda.
4 - El OVNI, definitivamente, no es un modelo o pequeña maqueta lanzada al aire o suspendida de un cordel.
5 - No existen evidencias de fotomontajes u otros trucos fotográficos.
6 - El apéndice cónico tiene una apariencia metálica.

ALGUNOS COMENTARIOS AL ANALISIS DEL GROUND SAUCER WATCH

Se hace necesario comentar algunos puntos del análisis llevado a cabo por el GSW.

En primer lugar debemos resaltar la coincidencia en las estimaciones de distancia OVNI-cámara y diámetro de la base del objeto, con las medidas estimadas por el Capitán Niotti y vertidas a nosotros durante la entrevista sostenida en 1977 que, por otra parte, coincidían plenamente por las informadas por el propio testigo a la Revista Nacional de Aeronaútica y al Servicio de Informaciones de Aeronaútica (Fuerza Aérea Argentina). Vale la pena aclarar que, para preservar la necesaria objetividad del estudio, esa información no fue provista al GSW.

Otro item a destacar es el referido al color oscuro de la base del OVNI. El Capitán Niotti, en su momento, había referido que el OVNI presentaba, a la vista, una coloración gris parduzca uniforme, no pudiéndose explicar el hecho de que la base apareciera en la fotografía con una coloración tan oscura. Este aspecto de la observación fue debidamente informado al SIA de Fuerza Aérea Argentina, cuyo Departamento Fótográfico tuvo a su cargo el primer análisis de la fotografía de Niotti. Y al respecto, en el informe de esa Comisión publicado en la Revista Nacional de Aeronaútica, los técnicos a cuyo cargo estuvo la evaluación del negativo explicaron que: "En cuanto al hecho de aparecer más oscura la base del cono que el color gris o parduzco que el Capitán Niotti observó en el objeto, ello podría atribuirse, en principio, a sensibilización de la película fotográfica por influencia de radiaciones no comprendidas en el espectro luminoso visible y de naturaleza desconocida"

Respecto de ese item, la opinión de los técnivos del GSW es, básicamente, similar (ver conclusión E).

Los análisis efectuados por nuestra organización, con lógicas limitaciones técnicas, arribaron en su momento a conclusiones similares a las del GSW en lo que hace a ausencia de huellas de trucaje en el negativo original. Empero, cabe destacar nuestra disidencia respecto al cálculo de distançia OVNI-cámara y, consiguientemente, de las dimensiones del objeto no identificado, al cual ubicábamos entre 50 y 60 metros de la posición de testigo y con unas dimensiones de 6 m. de diámetro por 7 m. de altura (eje). Sin embargo, y dado que estos cálculos fueron realizados basándonos en el supuesto de que el OVNI se encontraba entre el testigo y el equino, admitimos las conclusiones del GSW en ese aspecto particular como más aceptables, ya que las mismas han sido el fruto de un análisis técnico más depurado y efectuado con el auxilio de sofisticados elementos de computación.

UNA CONCLUSION FINAL

Cuando, a fines de 1978, remitimos al GSW una copia de la fotografía del incidente de Yacanto no teníamos dudas acerca de la autenticidad del testimonio del Vicecomodoro Niotti. Sin embargo, nuestro afán investigativo nos llevaba a profundizar en la investigación del caso aprovechando las novísimas técnicas de análsis fotográfico implemen

tadas por la mencionada organización ufológica estadounidense.

En base a todo lo actuado estamos en plenas condiciones de afirmar que el incidente de Yacanto no sólo es auténtico sino que su índice de confiablidad es uno de los más elevados de toda la casuística argentina. El incidente de OVNI protagonizado por el Vicecomodoro Niotti en julio de 1960 ha resistido los más exhaustivos análisis, llevados a cabo de manera independiente por el Servicio de Informaciones de Aeronaútica (F.A.A.), el GROUND SAUCER WATCH y el Servicio de Investigaciones Ufológicas (SIU-UFO PRESS), cuyas conclusiones respectivas, al margen de pequeñas y naturales discrepancias, coinciden en afirmar la autenticidad del documento fotográfico de referencias.

****



"CIVILIAN AERIAL PHENOMENA RESEARCH ORGANIZATION"
GROUND SAUCER WATCH · 13238 N. 7th DRIVE · PHOENIX, ARIZONA · 85029

El Servicio de Investigaciones Ufológicas de la Argentina y su publicación trimestral UFO PRESS agradecen al GROUND SAUCER WATCH, en la persona de su Director, Mr. William H. Spaulding, la inestimable colaboración prestada en la investigación del incidente de Yacanto.

SIU - UFO PRESS

Solicitamos a nuestros suscriptores y miembros adherentes nos comuniquen los posibles cambios de domicilio con la suficiente antelación a los fines de evitar inconvenientes en la recepción de los envíos postales y posibles extravíos de correspondencia.

SIU - UFO PRESS

INTERESANTE AVISTAJE EN SARANDI:
UN EXTRAÑO PARACAIDAS...

INVESTIGACION: Daniel C. Folcini y Rubén O. Morales

REDACCION DEL INFORME: Rubén O. Morales

GRAFICOS Y DIBUJOS: Alberto H. Zurlo

I - ANTECEDENTES

Habiéndose enterado de modo indirecto acerca de la existencia del caso, resolvimos encuestar a los testigos. Ello se hizo nueve meses después de producido el avistaje, plazo bastante extenso, sin duda,y solo podemos disculpar esa demora recordando aquella frase célebre -decía "todas las cosas realmente importantes necesitan nueve meses para realizarse".

La observación se verificó en la localidad de Sarandí, situada a 10,5 Km. al sudeste de la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina Se trata de una zona completamente urbanizada, con predominio de construcciones de 1 y 2 plantas, existiendo altos edificios torres aislados.

Nuestra entrevista fue realizada in situ el día 29 de octubre de 1978, ocasión en la que pudimos conversar durante largas horas con los testigos y así formarnos una idea concreta de la confiabilidad de éstos y de las características del fenómeno observado.

El sábado 28 de enero de 1978 la familia Miró se encontraba en su domicilio particular acompañada por familiares que en total suman 12 personas y presentan entre sí un complejo mosaico de grados de parentesco, y prácticamente todas ellas, en mayor o menor medida pudieron apreciar el fenómeno, merced a la persistencia de éste.

II - UN EXTRAÑO PARACAIDAS

La señora Mireya de Miró estaba en el jardín de la casa, reclinada en una reposera, descansando. Era un día caluroso y soleado (a). Ha-

cia las 17 o 17.30 hs. (G.M.T. - 3) comenzó a ver un punto oscuro que apenas se destacaba en el cielo celeste; la testigo prosiguió la observación notando que el punto, en un principio poco definido, se iba agrandando y daba la impresión de ser un objeto que caía verticalmente con velocidad lenta.

Pestañeó para cerciorarse que no fuera una ilusión óptica y apercibió a los familiares que estaban más cerca de ella.

La altura angular del fenómeno en esta primera fase de la observación no ha podido ser determinada con precisión. La señora afirma que al estar reclinada vió al objeto justo en la línea de su visual, circunstancia que lo situaría en el cénit. Su esposo, el señor Francisco de Asís Miró, estima su altura inicial en 50°o 60° sobre el horizonte.

Conforme iba descendiendo, fue posible distinguir más detalles en el objeto. Pronto se pudo apreciar su forma, semejaba un paracaídas de color blanco según la señora y blanco grisáceo (más bien oscuro) según su marido. Debajo, se divisaba un cuerpo de aspecto humano que parecía pender de la semiesfera superior.

Transcurridos unos minutos desde su aparición, el fenómeno dejó de descender para permanecer a una altura estacionaria y estático por espacio de 15 o 20 minutos.

Esto permitió observarlo cuidadosamente, su aspecto eliminaba dudas para los eventuales testigos: era un paracaídas: sin embargo no dejaba de llamar la atención el hecho de ver un paracaídas sobre una zona completamente urbanizada y además detenido en el aire.

El tamaño angular del "paracaídas" no pudo ser establecido; la señora Mireya de Miró no pudo ni siquiera estimarlo por carecer de conocimientos al respecto, mientras que su marido afirmó que se veía mucho más pequeño que la luna llena. Nos inclinamos por este aserto, la ausencia de detalle en la visión indica que el objeto debía verse bastante reducido. (I)

Su parte superior no era una curva suave como es común en los paracaídas convencionales, sino que era practicamente semiesférica. El borde inferior era plano y no pudieron notar si delimitaba un hueco o una superficie plana.

Bajo el "paracaídas" había una figura de aspecto humano, color oscuro, sin apreciarse otro detalle que su silueta. La cabeza no estaba erecta , parecía tener el mentón apoyado en el pecho. Las piernas estaban separadas, inmóviles y extendidas hacia abajo, y según la testigo, los brazos también. El Sr. Miró no coincide en este último aspecto, manifestando no recuerda haber visto brazos, "si los tenía estaban bien pegados al cuerpo". (Ver figuras 2, 3 y 4)

Lo cierto es que daba la verosímil impresión de ser un hombre desmayado o acaso muerto. Tampoco podemos afirmar que efectivamente colgara de la semiesfera pues, si bien el fenómeno era lo más parecido que puede existir a un paracaídas con un hombre pendiendo de él, en ningún momento

pudieron distinguir ondulaciones en el borde inferior del hipotético paracaídas, ni cuerdas ni correaje alguno. Sólo se alcanzaba a ver la semiesfera y debajo la silueta humana, en la que tampoco se apreciaba el ropaje ni el color de tez.

III - COMPORTAMIENTO DEL FENOMENO

Saliendo de su anterior inmovilidad, el objeto comenzó a desplazarse lentamente en dirección al Río de la Plata (ver fig. 1). Los testigos, todavía sin considerar la extrañeza de lo que estaban viendo, pensaron que se trataría de un paracaidista que se había desmayado al saltar de un supuesto avión portador y especularon que si se llegaba a caer en el río en ese estado, correría serio riesgo su vida. Dedicieron llamar entonces al Comando Radioeléctrico de la Policía Federal (Teléfono nº 37-1111); quien los atiende toma nota del asunto sin dar muestras de demasiado interés, invitando a los Miró a tranquilizarse.

A todo esto el objeto continuó alejándose, reduciendo su tamaño y altura angular, hasta situarse a unos 20º sobre el horizonte. Ahora aparecía completamente de perfil; semiesfera y silueta se dibujaban con mayor claridad.

Los testigos no se propusieron realizar un rastreo visual completo del fenómeno, pues no tenía sentido seguir mirando durante horas "un paracaídas común", por lo que prefieron observarlo de a ratos.

Al elevar los ojos al cielo comprobaron que había cambiado de posición Su trayectoria exacta no la recuerdan, pero parece que resultó bastante aleatoria, puesto que recorrió indistintamente todos los puntos cardinales sin salir del campo de visión; lo cual, en virtud de los obstáculos que existen en el lugar, obliga a pensar que su altura angular en ningún momento debió ser inferior a los 20º. Estos "paseos" los hacía siempre a velocidad lenta, casi imperceptible. Comenta el Sr. Miró que a veces dejaba de observar al objeto para atender ciertas ocupaciones y, pasados unos minutos, volvía a buscarlo en el cielo y lo encontraba en un sitio opuesto al de su anterior posición, como si en el lapso que había dejado de verlo hubiese aumentado su velocidad. Pero como estas posibles aceleraciones no han sido visualizadas entendemos que puede tratarse de una apreciación enteramente subjetiva.

Los testigos también escrutaron al fenómeno con unos pequeños gemelos de teatro, que de muy poco sirvieron por sus escasas cualidades ópticas.

El seguimiento del objeto se prolongó por el resto de la tarde; a veces una nube lo ocultaba total o parcialmente, pero al pasar la nube el fenómeno reaparecía. En otra ocasión comenzó a ascender, puesto que reducía su tamaño, y para completar la maniobra luego descendió a su altura primigenia para continuar con las recorridas lentas.

Según el Sr. Francisco de Asís Miró, hacia las 18:15 ó 18:30 hs. desapareció de la vista (presumimos que por reducir su elevación angular) pero unos minutos después volvió a ser visto en el cielo.

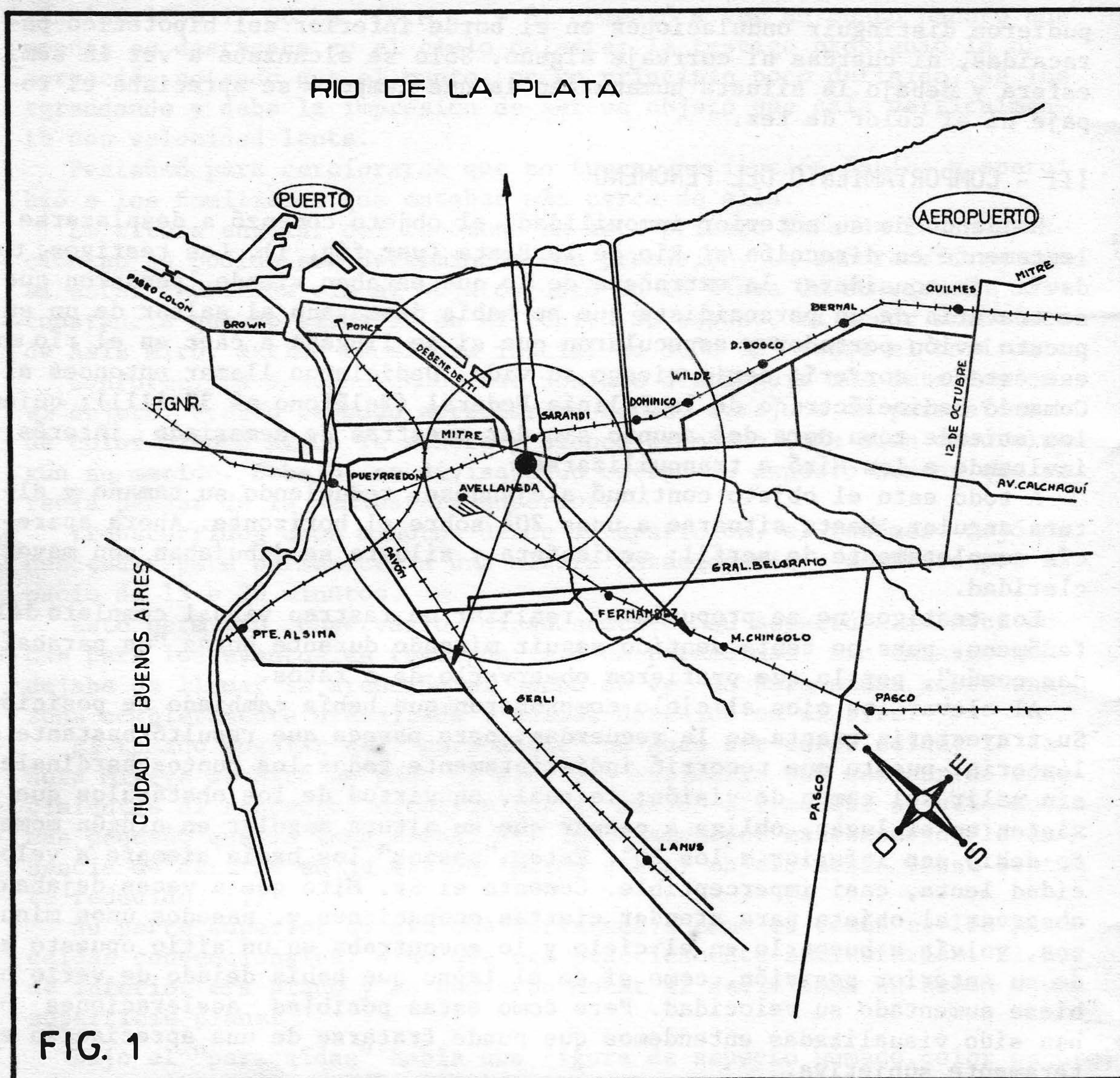


FIG. 1

Luego el fenómeno enfiló hacia la localidad de Monte Chingolo, sitio en el que existe un importante arsenal militar (Batallón 201 de Comunicaciones) que años atras fuera asaltado por bandas armadas de delicuentes subersivos. En atención a ello, el Sr. Miró resuelve llamar nuevamente a la Policí Federal, siendo esta vez mejor atendido e informado que un vecino de la localidad de Lanus había denunciado la visualización de un fenómeno similar.

El "paracaídas" finalmente optó por alejarse pareciendo seguir el trazado de la Avenida Pavón (Ver fig. 1) y fue definitivamente ocultado por las nubes. Eran aproximadamente las 20:00 hs y esas nubes acaso fueran

nimbus de tormenta. El Sr. Miró cree que amenazaba lluvia y que llovió esa misma noche, posteriormente a la observación.

Inmediatamente después que el fenómeno fuera ocultado por las nubes, se vió una avioneta volando en la misma dirección. Dudamos que se tratara de una persecución por ser, precisamente, una simple avioneta.

Todo había terminado. Sonó el teléfono, era esta vez el policía quien llamaba, ahora interesadísimo y pidiendo detalles, pues un automovilista había denunciado haber visto, desde Puente Alsina (Ver. fig. 1), un objeto que despedía luces de colores. El Sr. Miró contestó al policía que ni había visto luces ni era ya visible el fenómeno, de manera que en nada podía ayudarle. Ambos se saludaron cortesmente y cortaron la comunicación.

IV - INFORME METEOROLOGICO

Con miras a establecer el contexto en el cual se desenvolvió el fenómeno anormal, consultamos el informe meteorológico del día 28/1/78.

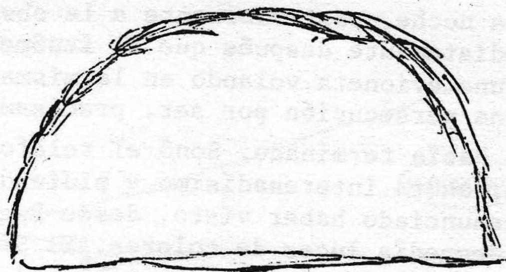
Advertimos entonces que en días anteriores se habían registrado altas temperaturas, muy propias de la temporada veraniega, además de lluvias de regualr intensidad. Para el sábado 28 se había pronosticado tiempo inestable, probables chaparrones y leve ascenso de la temperatura. La noche del viernes cayó una copiosa lluvía que se prolongó hasta las 10:30 horas del día sábado 29, de modo que entre las 0:00 y las 10:30 hs del sábado cayeron 27,6 mm de precipitación pluvial. Durante el transcurso del día mejoraron las condiciones meteorológicas y la nubosidad se disipó en forma lenta. Los vientos predominaron del sector noroeste con velocidades entre los 2 y 18 Km/H ; la temperatura máxima se verificó a las 15 horas y 50 minutos con 28,5°C y la mínima a las 10:00 hs con un valor de 20°C.

Estudiando la Tabla precedente vemos que durante toda la tarde la temperatura fue elevada, al igual que el porcentaje de humedad. La presión, por el contrario, se hallaba muy por debajo de lo normal y el viento provenía del cuadrante noroeste a poca velocidad. Estos datos coinciden con lo expresado en (a): "Era un día caluroso y soleado".

Respecto a la cita (b): "...cree que amenazaba lluvia y llovió esa noche", podemos decir que durante el día las condiciones atmosféricas aquí reseñadas hacían verosímil una inminente precipitación pluvial, y si bien el informe no lo indica expresamente, pudieron haber caído esa noche algunos milímetros de lluvia, aunque ni los propios testigos están seguros de ello.

Es necesario aclarar que los datos que aparecen en la Tabla son de superficie y fueron registrados por el Observatorio Meteorológico de Villa Ortúzar, dependiente de la Fuerza Aérea Argentina y sito en la ciudad de Buenos Aires, que repetimos se halla a 10,5 km de Sarandí. Somos conscientes que las circunstancias meteorológicas pudieron variar ligeramen-





1. Dibujo realizado por la testigo, donde se aprecia su intento de remar car el aspecto colgante de brazos y piernas, alargando exageradamente tales extremidades.
2. Dibujo del fenómeno realizado por el Sr. Francisco Miró. Nótense los los brazos pegados al cuerpo y la forma del "paracaídas".

DOC. MORALES

te de un lugar a otro y ello debe entenderse como una invitación a tomar los datos de la Tabla como simple referencia.

V - LOS TESTIGOS

De los doce posibles testimoniantes, solo entrevistamos a tres de ellos. Sin embargo, rogamos a nuestros colegas no considerar ese proceder como seria deficiencia metodológica pues nos permitimos argumentar, que los testigos encuestados eran realmente los principales observadores por ser los dueños de casa, haber hecho la denuncia policial y haber observado por más tiempo el fenómeno.

La entrevista que mantuvimos con ellos se prolongó varias horas y nos permitió apreciar la ausencia de contradicciones, salvo las ya apuntadas

HORA GMT -3	TEMPERATURA C°	HUMEDAD %	PRESION mm	VIENTO →	km/h	CIELO
03:00	20,2	93	751,8	S	2	cubierto
06:00	20,4	97	751,8	NO	8	cubierto
09:00	20,1	95	755,3	O	15	cubierto
12:00	24,2	80	754,0	OSO	18	nublado
15:00	27,2	63	754,2	NO	8	nublado
17:00	27,3	66	754,6	ONO	15	nublado
19:00	25,5	62	754,3	NO	15	nublado
21:00	23,3	81	754,5	NO	8	despejado

que no alteran la veracidad de lo narrado.

El matrimonio entrevistado tiene cuatro hijos, dos de ellos estudiantes secundarios y dos niños en edad escolar.

El Sr. Francisco de Asís Miró, de 48 años, tiene cursados estudios universitarios de Ingeniería Industrial, sin haberse recibido por faltarle rendir algunas materias. Respecto al objeto observado nos dijo: "Hay dos cosas por las que descarto que se trate de un paracaídas: 1º) No caía e incluso en una oportunidad se elevó, y 2º) Parecía desplazarse independientemente del viento".

La Sra. Mireya de Miró tiene 44 años de edad, estudios primarios y de secretariado. Ante la tradicional pregunta: ¿Qué piensa usted que era lo que vió? contestó rápidamente "para mí era un paracaídas, que no se diga que fue OVNI porque hoy en día decir OVNI es lo mismo que 'plato volador' o 'nave extraterrestre' y nosotros no vimos nada de eso. Sólo era un paracaídas que no caía..."

El tercer entrevistado fue su hijo Gustavo, de 19 años, técnico jardinero y que actualmente se encuentra cursando estudios secundarios (bachillerato). Su testimonio fue muy pobre, puesto que no dió ninguna importancia al fenómeno en el momento de la visión y sólo lo observó fugazmente. Dijo: "Yo sólo ví un paracaídas".

En cuanto a la ocupación de los testigos principales, el Sr. Francisco de Asís Miró es empleado y la Sra. Mireya posee un negocio de venta minorista de artículos de cotillón.

Nuestra opinión sobre los testigos es ampliamente positiva. No se interesan mayormente por el fenómeno OVNI y se informan someramente del tema por la prensa e, inevitablemente, también por la televisión, pero sin darle demasiada trascendencia.

Sólo nos cabe confiar plenamente en la veracidad del relato, máxime al considerar que no lo han divulgado a la prensa ni tienen intenciones de hacerlo, así como nos advirtieron que no hubieran aceptado la entrevista de haber nosotros utilizado grabadores o cámaras fotográficas. Co-

mo se verá, no albergan el menor deseo de hacerse publicidad, y todo lo enunciado nos conduce a admitir que el 28 de enero de 1978 fueron testigos de un fenómeno anormal. Y conste que podemos hacerlo sin recirrir a esos absurdos "índices de confiabilidad" que últimamente se han puesto tan de moda.

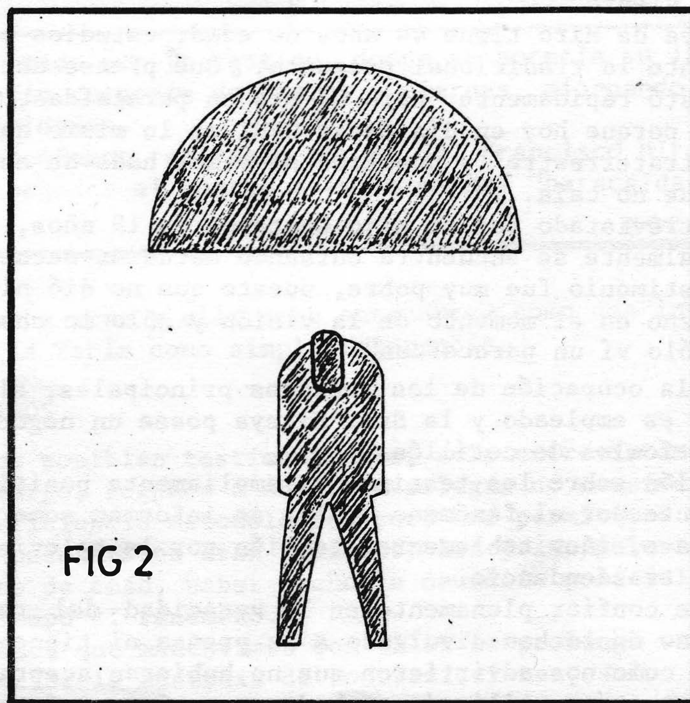
VI - HIPOTESIS EXPLICATORIAS

A - PARACAIDAS: Aunque la similitud física del fenómeno con un paracaídas es llamativa, no lo es así su comportamiento.
Los paracaídas utilizados en aviación poseen un diseño aerodinámico que les permite alcanzar el suelo en pocos minutos. La permanencia del objeto en el aire por el lapso de tres horas descarta de pleno la posibilidad de un paracaídas.

B - BARRILETE: Existen en el comercio y son de fácil construcción casera unos barriletes de polietileno que presentan la forma de un paracaídas, a menudo con un pequeño muñeco de plástico pendiendo.

A fuer de lo narrado por los testimoniantes, el fenómeno de Sarandí se hallaba a mayor altura que las nubes, puesto que éstas lo ocultaban.

Analizando las condiciones meteorológicas que conocemos podemos intuir que esas nubes eran de formación vertical (nubes de tormenta), acaso cúmulus, nimbus o sus variantes. Ello permite fijar la altura mínima del


FIG 2

fenómeno anormal en el orden de los 1000 metros, y relatan los testigos que al dirigirse hacia el horizonte reducía su tamaño junto con su altura o elevación angular, lo que significa que se alejó aún más. Si tenemos en cuenta que idéntico comportamiento se verificó en los puntos cardinales opuestos que visitó, y que el viento provino siempre del cuadrante noroeste, entonces se elimina la hipótesis del barrilete.

C - GLOBO: Las características del fenómeno evidentemente no corresponden a las de un globo aerostático convencional. La Sra. Mireya de Miró recalca: "en ningún momento ví una barquilla ni nada parecido". Pero como no se apreció con claridad el borde plano inferior, podemos suponer que delimitaba una superficie lisa y la semiesfera pudo ser un globo de original diseño.

De ser cierto esto, no tendría mayor sentido pensar en un hombre colgando del mismo, desmayado o muerto y sin una simple barquilla. Debemos conducir nuestra especulación por otro camino, suponiendo, por ejemplo, que se trató de un muñeco, colgado de un globo con inciertos fines experimentales o acaso por diversión. Cuando menos ello explicaría su aspecto inerte.

Sin embargo, la alambicada y poco creíble explicación argumentada tampoco satisface. Recordemos que el objeto permaneció tres horas visible y recorriendo indistintamente los cuatro puntos cardinales y pese al viento del noroeste, que soplaba a velocidades entre 8 y 15 km/h. Además, en ocasiones las nubes lo ocultaban totalmente, volviendo a vérselo después de pasar la formación nubosa; ello significa necesariamente que no se movía a la misma velocidad del viento y estimamos que todo lo apuntado constituye una prueba indicial de que se desplazaba independientemente de la dirección y velocidad del viento.

VII - CONSIDERACIONES FINALES

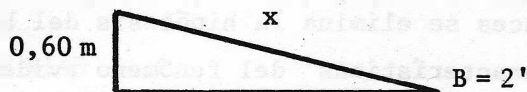
Al no hallar una hipótesis que permita explicar debidamente la observación de Sarandí, debemos concluir que se trató de un fenómeno realmente extraño que debe ser encuadrado como manifestación de OVNI.

Tal como lo hemos establecido, la altura mínima del fenómeno puede estimarse cercana a los 1000 metros, considerando que las nubes lo cubrían Y aquí nos permitimos una nueva especulación para tratar de hallar la altura máxima.

El poder resolutivo del ojo humano, o sea la facultad de separar visualmente dos objetos que aparecen muy cercanos entre sí, es del orden de un minuto de arco. Cuando se trata de medir un ángulo es necesario hacer dos observaciones, y el error pasa a ser de dos minutos de arco.

Si suponemos que la entidad antropomorfa era de talla más o menos normal, y como ambos coinciden en que las piernas estaban separadas también podemos determinar que la distancia entre ambos pies sería de aproximadamente 0,60 metros.

Si el fenómeno se hubiera situado a una altitud que denominaremos máxima, los testigos no hubieran podido percibir esa distancia. Resolviendo el problema por trigonometría tenemos.



Donde el ángulo B es el valor de separación angular entre ambos pies, y le adjudicamos el coeficiente del poder resolutivo del ojo.

Por consiguiente:

$$\text{Sen } 0°2' = 0,60/X$$

$$X = 0,60/\text{Sen } 0°2'$$

$$X = 0,60 /0,00058 = 1034,4828 \text{ m.}$$

Es decir que, sintetizando, si la figura humana tuviera una estatura similar a la nuestr, su distancia máxima a los testigos debió ser inferior a 1034 metros. Esta aseveración es válida si la aplicamos exclusivamente a la altitud del fenómeno, puesto que en sus recorridas laterales pudo haber alcanzado distancias mayores. Finalmente, extraemos que la altura real del objeto puede situarse entre algo menos de 1000 m. y 1034 m es decir que la hemos restringido con un admirable grado de aproximación si consideramos que los testigos no aportaron ningún dato conducente a encontrar dicha altitud.

En un intento de determinar qué zonas pudo sobrevolar el fenómeno durante sus aleatorios "paseos", en la Fig. 1 hemos trazado dos círculos concéntricos. El más pequeño posee un radio de 2 km., mientras que el exterior abarca un radio de 4 km. Compruébese que si consideramos, en la última etapa de la observación, como válido al radio de 4 km., el fenómeno muy bien pudo haber sido observado desde Puente Alsina y Lanus, según el informe telefónico de la Policía Federal.

El área que sobrevolara no presenta, a nuestro juicio, motivos de interés distinguibles. No se deje engañar el lector por la cantidad de cursos de aguas y vías férreas que aparecen en el mapa, además de un aeropuerto bastante alejado; están allí porque simplemente esos son algunos de los pocos elementos que figuran en este gráfico. Para añadir datos citemos que esta área se halla dénsamente poblada, proliferan industrias y hay líneas de tensión y vías férreas que son signo típico de toda urbe moderna. El considerarlos como motivo de interés para el fenómeno sería una extrapolación de nuestra parte. No cabe, pues, hablar de "constantes" ni "pautas de comportamiento" u otra expresión por el estilo.

ATERRIZAJE CON HUELLAS EN VILLA TULUMBA

por Alejandro Chionetti

UBICACION DEL SUCESO

En el noreste de la provincia de Córdoba, a 30 km de la localidad de Dean Funes, se levanta un pueblo muy antiguo y hermoso: Villa Tulumba.

Este pueblo, apenas un poco más joven que Santiago del Estero, fue fundado por Gerónimo Luis de Cabrera en su ruta hacia el sur, y en los primeros días de abril de 1977 fue escenario de un interesante caso de aterrizaje.

El incidente que vamos a reseñar no tuvo ninguna repercusión periodística, razón por la cual tampoco había sido investigado por ninguna organización ufológica.

EL RELATO DEL INCIDENTE

Los días anteriores a la manifestación del extraño fenómeno, las lluvias habían asolado la región. Sin embargo, la noche del 14 de abril de 1977 el cielo se encontraba despejado, con alguna que otra nube solitaria.

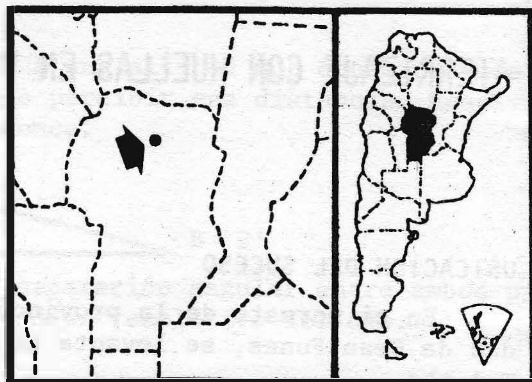
La temperatura era muy baja, como todas las noches de otoño en la región, y no soplaba más que una leve brisa.

Carlos Bustos, un muchacho de 18 años pronto a ingresar en el arma aérea argentina, se encontraba leyendo en su habitación cuando la misma fue iluminada repentinamente por un resplandor rojizo, al tiempo que se dejaba oir un ruido "como de motores", que aumentaba y disminuía rítmicamente de intensidad.

En un primer momento Bustos pensó en levantarse y acercarse a la ventana a fín de observar y ubicar la fuente del fenómeno. Sin embargo, el intenso frio reinante lo hizo descartar la idea de inmediato.

Casi al mismo tiempo, y a unos 600 metros de la vivienda de Bustos, otros testigos iban a visualizar el fenómeno en toda su magnificencia.

Aproximadamente a las 21:45 hs, Carlos Roldán (29 años, casado, dos hijas, comerciante de la zona), su esposa, una sirvienta y las 2 hijas del matrimonio, observaron hacia el noreste, cerca de "El Cristo" (monumento religioso situado en las afueras del pueblo), una especie de esfera de polos achatados, que giraba vertiginosamente sobre su eje al mismo tiempo que lanzaba destellos amarillentos y rojizos desde su zona ecuatorial.



SITUACION GEOGRAFICA DE LA LOCALIDAD CORDOBESA DE VILLA TULUMBA, LUGAR EN QUE SE VERIFICO EL ATERRIZAJE DEL MES DE ABRIL DE 1977.

En el fenómeno era de gran tamaño -"como el tamaño del sol en el crepúsculo"- y parecía estar suspendido a muy pocos metros del terreno, balanceándose muy suavemente.

Según la Sra. Roldán, el objeto tenía una especie de "cinturón de plata, que giraba vertiginosamente" y de donde emanaban los destellos amarillos y rojizos.

La observación se desarrolló, sin otras alternativas, por espacio de unos tres minutos, hasta que de pronto el OVNI proyecto desde su zona central un haz de luz anaranjado, que barrió todo el pueblo para detenerse y concentrarse sobre la cúpula de la antigua iglesia de Tulumba.

Según los testigos, en un principio el haz de luz era sumamente concentrado, compacto, "como una especie de tubo de unos 50 centímetros de diámetro". Pero, luego de unos 2 minutos pereció perder sus propiedades originales esparciéndose su luminosidad anaranjada por todo el poblado.

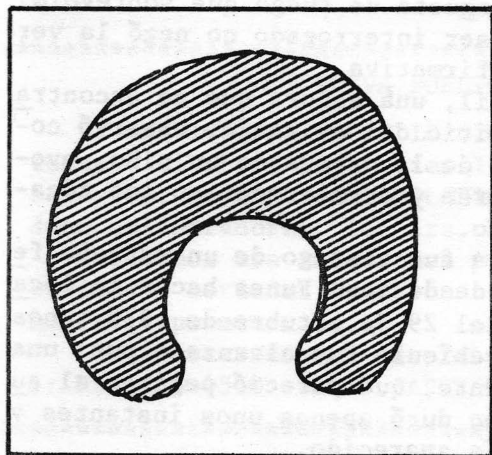
Luego de casi 5 minutos, Carlos Roldán decidió acercarse a la zona del avistaje para tener una mejor visión del fenómeno. Sin embargo, luego de poner en marcha su camioneta, acompañado por uno de sus hermanos, el fenómeno "recogió" su haz luminoso y su tamaño comenzó a disminuir, como si se alejara en dirección NNW.

Este aserto fue confirmado por la esposa del testigo, quien desde su domicilio observó como el fenómeno se alejaba lentamente para luego desvanecerse en la oscuridad de la noche.

LA HUELLA EN FORMA DE HERRADURA

Al día siguiente, sábado 15 de abril, Carlos Bustos acompañado de un amigo se dirigió a la zona del supuesto aterrizaje con la finalidad de rastrear en busca de alguna huella, ya que por comentarios de los vecinos sabían que algo extraño había ocurrido la noche anterior.

A - Residencia de la familia Roldán, principales testigos del incidente.
B - Iglesia de Villa Tulumba, sobre la que se concentró el haz luminoso.
C - Cuartel de la Policía de Villa Tulumba.
D - Vivienda del testigo Carlos Bustos, en las afueras del pueblo.
E - Grupo de palmeras afectadas por el calor irradiado por el fenómeno.
1 - Posición del OVNI y lugar donde se hallaron los pastos quemados.
2 - Haz luminoso rojizo irradiado por el fenómeno.



Forma aproximada de la huella



Iglesia de Villa Tulumba. Sobre su cúpula se concentró el haz luminoso emitido por el OVNI.

A poca distancia del alambrado que divide el área municipal del cerro de "El Cristo", y un poco más allá de un pircado de granito, hallaron una huella en forma de herradura, de un diámetro aproximado de 15 metros, teniendo la boca de entrada unos dos metros de abertura.

Los pastos del terreno -pastos comunes- no estaban aplastados sino carbonizados hasta las raices. Sin embargo, en las zonas de quemazón, se alzaban casi intactas una plantas silvestres llamadas polees.

Hacia el norte de la huella se yerguen cuatro palmeras, de entre tres y cuatro metros de altura. Las dos más cercanas a la huella presentaban, a una altura de casi dos metros, dos rayas o trazos de quemazón en sentido oblicuo. Una de ellas tenía sus penachos casi carbonizados, como si el OVNI se hubiera detenido allí durante algunos instantes. El resto de las palmeras se encontraba intacto.

Es interesante resaltar el hecho de que las palmeras son muy receptivas a los rayos y de fácil combustión. Sin embargo, en este caso la quemazón fue parcial y localizada, seguramente no por obra directa del fuego sino como resultado de algún tipo de irradiación (¿ luminosa ?). Consideramos que, a priori, debe descartarse la explicación de "fenómeno natural".

FENOMENOS COLATERALES POSTERIORES

Esa noche, fría, húmeda y con una atmósfera cargada de electricidad, podrían haberse dado las condiciones para que se generara un rayo globular. En realidad, al llegar hasta nosotros los primeros indicios referentes al caso, esa fue nuestra primera interpretación de la observación de Tulumba. Sin embargo, nuestra posterior investigación, nos haría descartar esa posibilidad.

Días después del aterrizaje de abril de 1977, el subcomisario de Villa Tulumba observó una gigantesca lengueta de fuego que sobrevoló, fulgurando, por sobre su domicilio. Al ser interrogado no negó la versión aunque tampoco dió una respuesta afirmativa.

La misma noche del avistaje de abril, una señora que se encontraba a relativamente poca distancia del sitio del avistaje, observó como una esfera incandescente, del tamaño de la cabeza de un niño, evolucionó a poca altura para ir a enterrarse y desaparecer en los zócalos de cemento del patio de su domicilio.

Por su parte, el autor de esta nota fue testigo de un extraño fenómeno mientras viajaba en un vehículo desde Dean Funes hacia la localidad de Tulumba. Siendo las 23:30 hs del 29 de octubre de 1978, unos 15 kilómetros al norte de Tulumba, su vehículo fue alcanzado por una masa luminosa blancoazulada, incandescente, que pareció pegarse al automóvil en su parte trasera. El fenómeno duró apenas unos instantes y se disipó tan misteriosamente como había aparecido.

PERSISTENCIA DE FENOMENOS NO IDENTIFICADOS EN LA ZONA (1878-1978)

Desde el siglo pasado, entre Dean Funes y Tulumba, se han producidos extrañas manifestaciones de origen y naturaleza desconocida.

A lo largo de la ruta que une a èsas dos localidades de la zona norte de la provincia de Córdoba, se han sucedido apariciones luminosas esféricas, rojizas, de pequeño diámetro, muy simlares a los clásicos "foo fighters" de la literatura ufológica. Estas apariciones, con marcado comportamiento inteligente, han perseguido antiguamente a carretas y sulkies, y más recientemente a camiones, automóviles y transportes de pasajeros.

Desde hace varias décadas, las "esferas rojas" han causado el pánico de los lugareños. No muy lejos de esa zona, en los Cerros Colorados, unos paisanos "espantaron a rebencazos" a una pequeña luz rojiza que planeaba a baja altura, sobrevolando los campos arados.

Las "esferas rojas" se han convertido prácticamente en una tradición del lugar. Hace unos treinta años, un fenómeno de esas características emergía del río Tulumba para desvanecerse en los cerros cercanos. Nadie encontró una explicación convincente para ese hecho.

A principios de la década del 60, en 1961 o 1962, un maestro del colegio secundario de la localidad de Quilino tuvo una interesante experiencia. En aquella época se desempeñaba como camionero y un amanecer, mientras guiaba su rodado por el camino que une Tulumba con Quilino, observó varias esferas de regular tamaño y de un color azulado (cobalto) que se movían lentamente y a tan baja altura que prácticamente copiaban, en su desplazamiento, las irregularidades del terreno montañoso de la zona.

NUEVA PUBLICACION UFOLOGICA

El SERVICIO DE INVESTIGACIONES UFOLOGICAS anuncia a sus suscriptores y miembros adherentes la aparición de una nueva publicación ufológica. Se trata del BOLETIN UFOLOGICO, dirigido por nuestros asiduos colaboradores, los Srs. Rubén Morales y Alberto Zurlo.

Saludamos èsa iniciativa por tratarse de una publicación de objetividad y seriedad fuera de toda discusión y le auguramos éxito y una larga permanencia.

Los interesados en suscribirse pueden dirigir su correspondencia a: Nazarre 4540 - 1417 CAPITAL FEDERAL.

IMPORTANTE NOVEDAD PARA SUSCRIPTORES Y MIEMBROS ADHERENTES DE S.I.U. - UFO PRESS

Se encuentran disponibles en Argentina ejemplares de las recientes ediciones de EDITORIAL 7 1/2 S.A., relativas a la temática de los Objetos Voladores No Identificados. Son ellas:

"SI ESTAN" Tomos I y II (Autores varios del C.E.I.)
y "EL MANUAL DEL UFOLOGO", de Alberto Adell Sabates.

publicaciones que no deben faltar en la biblioteca del aficionado o del investigador del fenómeno OVNI.

El precio de las mencionadas publicaciones es el siguiente:

"SI ESTAN" (Tomo I) $ 7000 (suscriptores y adherentes SIU)
$ 9000 (público en general)
"SI ESTAN" (Tomo II)
y "EL MANUAL DEL UFOLOGO" $ 9000 o $ 12000 (respectivamente)

Advertimos que la disponibilidad de ejemplares es realmente exigua, por lo que recomendamos a los interesados realizar sus reservas con prontitud, escribiendo a:

Sr. Francisco Checchi
Casilla de correo 23
Sucursal 22
1422 - CAPITAL FEDERAL

adjuntando giro postal librado a la orden del destinatario.

COLABORACIONES

Recomendamos que el envío de sus futuras colaboraciones destinadas a su publicación en las páginas de UFO PRESS se ajuste a los siguientes requerimientos:

a) Los trabajos deberán abordar exclusivamente la temática del fenómeno OVNI en cualquiera de los rubros en que se divide su evaluación científica (casuística, teoría, etc.).

b) Los artículos sobre casuística deberán ser el resultado del accionar investigativo del Grupo o analista firmante.

c) Los trabajos deberán ser remitidos escritos a máquina a doble espacio. Solicitamos que, cualquiera sea el tema abordado, se adjunten fotografías, esquemas, dibujos, planos, diagramas, etc., destinados a ilustrar adecuadamente la publicación del trabajo en cuestión.

d) En todos los casos deberá acompañarse una autorización para la publicación del trabajo, firmada por el autor o los autores de la nota.

e) El SERVICIO DE INVESTIGACIONES UFOLOGICAS se reserva el derecho de publicación de las colaboraciones indicadas aún en supuesto de reunir todos los requisitos especificados precedentemente.

SIU - UFO PRESS
Yerbal 2321, 6º piso
1406 - CAPITAL FEDERAL
REPUBLICA ARGENTINA



revista UFO PRESS

SERVICIO DE INVESTIGACIONES UFOLOGICAS